

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

117

MADRID NÚMERO 17

EDICTO

Doña Paloma Muñiz Carrión, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 238 de 2011 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 2.048,24 euros, más 143,37 euros y 204,82 euros presupuestadas provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Hicham Jouhari, contra don Raed Numain Latif, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal el día 26 de octubre de 2012, a las diez y treinta horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes:

- Treinta pipas narguile.
- Dos hornos parrilla Debap de la marca “Ptis”.
- Catorce mesas base de metal y tapa de mármol.
- Seis mesitas tipo oriental en madera pintada, con tapa octogonal.
- Un televisor LCD “Samsung” de 37 pulgadas.

Valor: 4.000 euros.

Depositario: don Raed Numain Latif.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 6 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/2.465/12)